



Controlar las cárceles para controlar el crimen organizado y el narcotráfico

Hoy el crimen organizado se maneja desde dentro de las cárceles.

Los líderes siguen operando desde sus celulares, extorsionando, ordenando homicidios y reclutando jóvenes desde el encierro. Y esto ocurre porque el Estado no tiene el control de los penales.

Las cárceles están colapsadas, hoy tienen más presos de los que debería, operan al 137% de su capacidad, y cuando hay hacinamiento es imposible controlarlas.

No hay Tecnología adecuada, no hay segmentación, líderes del narco comparten el patio con ladrones de espejos de autos. Gendarmería hace lo puede, pero no tiene ni los medios ni las herramientas.

Sabemos lo que pasa cuando no se actúa a tiempo. Ha pasado en México,



en Brasil, en Colombia. En América Latina las bandas criminales usan las cárceles para multiplicarse. Y aquí en Chile ya lo vimos con el Tren de Aragua.

Necesitamos actuar hoy para controlar las cárceles y destrabar a los carteles del narco.

Para hacer frente al escenario anterior un equipo de expertos liderado por Christian Alveal, exdirector Nacional de Gendarmería, trabajó en la creación de un Programa Integral de Infraestructura Penitenciaria “Plan Cárceles” que contempla una serie de medidas que permitirá un aumento de 32.090 plazas con un 76% más de la capacidad actual. En concreto:

1. Más cárceles de alta seguridad

- Vamos a crear cinco nuevas cárceles, tres de ellas de alta seguridad.
- La construcción de las cárceles será rápida, nos demoramos 3 años menos que lo prometido por el gobierno. Y usaremos modelos industrializados y estandarizados.

2. Más plazas dentro de las cárceles

- Habilitaremos 13.090 plazas en cárceles existentes.
- Expulsaremos a 3.000 reos extranjeros que están condenados, lo que nos permitirá descongestionar el equivalente a una cárcel completa.

3. Aislar a los jefes narcos

- Segmentaremos las cárceles según el compromiso delictual de los reos. Así se podrá hacer un uso más eficiente de las cárceles de alta seguridad existentes y de gendarmería.
- Pondremos a los presos más peligrosos en las cárceles y módulos de mayor seguridad



- Estableceremos un régimen de segregación reforzado para aislar completamente a los jefes y miembros relevantes de organizaciones criminales y terroristas
- Impondremos un control estricto de las visitas a los reclusos, especialmente de alta complejidad, para atacar las redes de los carteles criminales.